Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Acta de Apertura de Ofertas
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2014
"Alquiler de Compactadora y Tumba "
ID 270.408.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC. Ningún oferente se encuentra presente en el acto de apertura. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la **Contratación Directa Nº 13/2014 "Alquiler de Compactadora y Tumba "**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- **SILVER EMPRENDIMIENTOS DE ELVIO SILVERO CAÑIZA con RUC Nº 2507411-3**
- **MONTTI CONSTRUCCIONES CIVILES DE ANGEL ROMAN PAEZ con RUC Nº 1034884-0**
- **Noreste S.A. con RUC Nº 80024870-8**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	SILVER EMPRENDIMIENTOS DE ELVIO SILVERO CAÑIZA con RUC Nº 2507411-3	127.014.780.-
2	MONTTI CONSTRUCCIONES CIVILES DE ANGEL ROMAN PAEZ con RUC Nº 1034884-0	128.540.500.-
3	NORESTE S.A. con RUC Nº 80024870-8	124.886.200.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	SILVER EMPRENDIMIENTOS DE ELVIO SILVERO CAÑIZA con RUC Nº 2507411-3	MONTTI CONSTRUCCIONES CIVILES DE ANGEL ROMAN PAEZ con RUC Nº 1034884-0	NORESTE S.A. con RUC Nº 80024870-8
Carta de Presentación de Oferta	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o	Presentó	Presentó	Presentó

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

Representante Legal.			
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2014	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde	No Corresponde	Presentó
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No Corresponde	No Corresponde	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos , firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ UOC PERIODO 2010 - 2015

Lic. Asunción E. Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú